

El Pleno de la Asamblea de Madrid se reunirá en sesión ordinaria, el día **25 de junio (jueves)** de dos mil veinte, a las **diez horas**, en el Salón de Plenos de su sede (Pza. de la Asamblea de Madrid, núm. 1), para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Comparecencias

2.1 Expte: C 594/20 RGEF 10473

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Destinatario: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Explicar las actuaciones sanitarias llevadas a cabo en las residencias de personas mayores y personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2.

2.2 Expte: C 642/20 RGEF 11086

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Destinatario: Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública.

Objeto: Planteamiento presupuestario del Gobierno Regional para afrontar el impacto de la crisis ocasionada por el COVID 19 en la Comunidad de Madrid.

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 131/20 RGEF 12662

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Renta de cuidados. Aprobar una renta de ayuda a padres y madres que tengan que reducirse la jornada laboral durante 2020. 2.- Bono canguro. Poner en marcha una ayuda de 650€ por familia. 3.- Oficina de teletrabajo y flexibilización horaria. Crear un espacio de asesoramiento para pequeñas y medianas. 4.- Bolsas de conciliación. Crear incentivos fiscales. 5.- Espacios de cuidado en verano. Coordinar con los ayuntamientos la habilitación de espacios abiertos como escuelas, parques o centros culturales al servicio de niños y niñas, y cuestiones conexas.

3.2 Expte: PNL 136/20 RGEF 12832

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Trabajar de forma proactiva a favor de la aprobación de las propuestas de MPF y Fondo de Recuperación de la Comisión Europea y apoye al Gobierno de España en las negociaciones de las mismas, especialmente desde el Comité de las Regiones de la UE y en cooperación leal con el Estado. 2. Asociar estrechamente a los ayuntamientos, agentes sociales y entidades de

la sociedad civil de la región a todas las etapas de preparación y aplicación de las decisiones, los instrumentos y los recursos de la UE frente a la crisis, empezando por el Fondo de Recuperación. 3. Formular una propuesta de política europea de la Comunidad de Madrid basada en el consenso de las fuerzas políticas parlamentarias, los municipios, los agentes sociales y la sociedad civil, a fin de que la región juegue el papel que, como una de las principales regiones capitales de la UE, tiene. 4. Participar activamente en la celebración de la Conferencia sobre el Futuro de Europa -foro especialmente oportuno para debatir la necesidad de una UE más fuerte que, entre otros fines, responda unida a crisis de salud como el Covid-19- organizando un Ágora de Madrid sobre el Futuro de Europa que fomente y vehicule las aportaciones de las instituciones y la ciudadanía a la misma.

3.3 Expte: PNL 137/20 RGE 12967

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid reprueba la actuación política del Consejero de Sanidad, Sr. D. Enrique Ruiz Escudero por su gestión de la crisis del COVID-19 y, por tanto, exige su dimisión o cese inmediato.

Madrid, 18 de junio de 2020

EL PRESIDENTE,